



MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIA DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 138 /

FECHA: 14 ENE. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013 en que delega atribuciones al Sr. Secretario Planificación Comunal.

4.- Decreto Exento N° 148 del 14/01/2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por la funcionaria de Educación que se indica, en días que se señalan:

NOMBRE : GILDA MADARIAGA TRONCOSO.
C.I. N° : 14.421.908-2
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mi Nidito"
FECHA : 3,4,5,7,10,11,12,13,14,26,27,28 de Diciembre del año 2012
TOTAL HORAS: 12 hrs.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : KATHERINNE CRUZAT SOTO.
C.I. N° : 15.157.144-1
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mi Nidito"
FECHA : 10, 11, 12,14, de Diciembre del año 2012
TOTAL HORAS: 3 ½ hrs.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta

NOMBRE : BEATRIZ ALFARO CIFUENTES.
C.I. N° : 17.717.124-7
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Mi Nidito"
FECHA : 17,18, 19, 20, 21,27 de Diciembre del año 2012
TOTAL HORAS: 5 ½ hrs.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta